



Programa de Posgrado en Ciencias Físicas¹

Doctorado en Ciencias (Física)

Instructivo de la Convocatoria

para el ingreso en el semestre 2020-2, que inicia actividades el 27 de enero de 2020.

OFERTA

El Doctorado en Ciencias (Física) objeto de la presente convocatoria, se imparte en la modalidad presencial y tienen una duración de 8 semestres (tiempo completo), incluyendo la graduación.

En los siguientes campos de conocimiento:

- Física Cuántica, Atómica y Molecular
- Física de Altas Energías, Física Nuclear, Gravitación y Física Matemática
- Física Estadística y Sistemas Complejos
- Física Médica y Biológica
- Materia Condensada y Nanociencias
- Medios Continuos
- Óptica y Fotónica

NOTA: El Programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.

ÉTAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de que inicies el registro debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y de este Instructivo.

El proceso de selección abarca cuatro etapas seriadas:

ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío en línea de documentación a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

ETAPA 2. Proceso de selección organizado en las sub-etapas acordadas por el Comité Académico del Programa. Se podrá dar por concluida la participación del aspirante en cualquier etapa del procedimiento.

ETAPA 3. Publicación de resultados.

ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.

¹ Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas: Facultad de Ciencias, Instituto de Astronomía, Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología, Instituto de Ciencias Físicas, Instituto de Ciencias Nucleares, Instituto de Física, Instituto de Investigaciones en Materiales, Instituto de Energías Renovables, Centro de Nanociencias y Nanotecnología.

DESCRIPCIÓN DE LAS CUATRO ETAPAS

Antes de comenzar con tu registro, deberás leer el plan de estudios del Doctorado en Ciencias (Física), y asegurarte de que satisfaces los requisitos administrativos y académicos solicitados, y cumplir con las especificaciones requeridas en cada uno.

ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío en línea de la documentación a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

1.A. Registro de aspirantes: deberás ingresar a la página *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM* (<https://posgrado.dgae.unam.mx/registro>) a partir de las **10:00 horas del 3 de junio** y hasta a las **19:00 horas del 14 de junio de 2019** (hora centro de México).

Consideraciones para realizar el registro en la página *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM*

- Es **importante** que realices personalmente el registro y los trámites que se solicitan en este instructivo. Evita incurrir en omisiones o inconsistencias, ya que **no habrá cambios** en lo referente a los campos o datos señalados como “obligatorios” en la página de registro de aspirantes.
- El registro se realiza en línea y la página estará abierta las **24 horas**, por lo que la distancia o el horario no son un impedimento para que te registres personalmente.

1.B. Envío en línea de la documentación: Inicia a las **10:00 horas del 3 de junio** y finaliza a las **19:00 horas del 14 de junio de 2019** (hora centro de México).

- Es necesario tener a la mano los **documentos solicitados (ver cuadros 1 y 2)** y que estén en buen estado físico para escanearlos y subirlos al sistema, en formato PDF y de un tamaño que no sobrepase los **8 Megabytes (MB)**; deberán ser legibles y comprensibles para la revisión de tu registro, teniendo cuidado de colocarlos en la sección correspondiente. Por favor, revisa que el texto de los documentos que subas no sea demasiado oscuro o tenue. Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo. No escanear las páginas por separado.
- En la sección **Información básica**, sube tu fotografía reciente y formal, de tamaño menor a 2MB, de frente, a color, con fondo blanco (no es necesario que sea de estudio fotográfico). La fotografía es indispensable para concluir tu registro.
- El sistema te permite ingresar las veces necesarias para realizar modificaciones ya sea en tu registro o en la documentación, dentro del periodo comprendido entre las 10:00 horas del 3 de junio y hasta las 19:00 del 14 de junio de 2019 **siempre y cuando no des por concluido tu registro**.
- Al concluir, deberás dar *click* en el botón **Enviar solicitud**. Una vez enviada, imprime tu comprobante de registro y, finalmente, cierra tu sesión en el sistema.
- Es importante que tomes en cuenta el tiempo que tardarás en completar tu registro y enviar la documentación en el sistema, ya que **una vez concluido el periodo y horario**, el sistema se cerrará

automáticamente, impidiéndote realizar cualquier gestión, y no tendrás otra oportunidad para completarlo posteriormente.

- La Convocatoria se publica con suficiente tiempo de anticipación para que puedas tener tus documentos completos.

En caso de no contar con alguno de los **documentos solicitados en el cuadro 1**, se sugiere cargar en el sistema una **constancia oficial firmada y sellada** por el organismo o institución educativa correspondiente **que demuestre** que éste se encuentra en trámite o que cumples con el requisito de ingreso. Si eres aceptado en el programa, deberás entregar la documentación faltante cuando realices la entrega documental en la fecha y hora que, en todo caso, te indicará la DGAE por vía electrónica.

- Todos los documentos solicitados deben subirse al sistema durante el periodo y horario establecido, salvo que se señale expresamente una fecha distinta. Presentar los documentos **NO** garantiza tu continuidad en el proceso de selección.

Podrás consultar el procedimiento de registro de aspirantes en el ANEXO 1

Cuadro 1.

Documentos	Consideraciones adicionales
<p>1. Acta de nacimiento.</p> <p><u>NOTA:</u> De ser aceptados, se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de inscripción.</p>	<p>El documento expedido en un país diferente a México deberá contar con el apostille* o legalización** y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial de México.</p>
<p>2. CURP actualizada, en hoja tamaño carta, usando sólo un lado de la misma (no oscura o demasiado clara, ni borrosa, el texto debe ser totalmente legible, ampliada al 200% si tiene el formato anterior).</p>	<p>Los aspirantes extranjeros podrán obtener este documento al ingresar al país.</p> <p>Consultar página: http://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tramite_curp.pdf</p>
<p>3. Identificación oficial vigente, original, donde el texto y la fotografía sean completamente legibles (identificaciones aceptadas: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional).</p>	<p>Identificación aceptada para extranjeros: pasaporte o la forma migratoria FM.</p>
<p>4. Grado de Maestría o bien acta de examen profesional o constancia que indique la fecha de graduación, de una maestría en física o en alguna disciplina del área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías.</p>	<p>Los estudios realizados en el extranjero deberán contar con el apostille* o legalización**, y en su caso la traducción al español por un perito oficial.</p>

Documentos	Consideraciones adicionales
<p>5. Certificado de estudios de maestría en física o en alguna disciplina del área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, con promedio igual o superior a 8.0 (ocho punto cero), que acredite el 100% de los créditos cubiertos, materias cursadas, calificaciones obtenidas en cada una de éstas, promedio global y fotografía. En ningún caso se podrá ingresar con un promedio inferior.</p> <p>Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia.</p>	<p>Los estudios realizados en el extranjero deberán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contar con el apostille* o legalización** y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial. ▪ Anexar la constancia de equivalencia del promedio general, emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. <p>Consultar la página: http://www.dgire.unam.mx</p> <p>El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa, deberá solicitarse con anticipación.</p>

* Apostille. Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.

** Legalización. Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de La Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el cónsul mexicano en el lugar de expedición.

Guía para apostille, legalización y traducción

https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia_apostille_aspirantes.pdf

NOTA: En caso de ser aceptado, estos documentos se entregarán físicamente en la fecha y hora que te serán indicadas por la DGAE. Los documentos deberán ser legibles y encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez.

Cuadro 2.

Documentos	Consideraciones adicionales
<p>1. Historial Académico o Kardex del grado de maestría. Contiene las calificaciones del alumno, las asignaturas cursadas, el tiempo en que las cursó, cuántas veces las cursó y número de créditos obtenidos a la fecha.</p>	
<p>2. Curriculum Vitae actualizado sin documentos probatorios.</p>	
<p>3. Comprobante de domicilio. Cuya fecha de expedición no exceda los tres meses de antigüedad.</p>	
<p>4. Fotografía. Reciente tamaño infantil a color y fondo blanco, con ancho de 402 pixeles y alto de 420 pixeles, de resolución de 150 DPI</p>	
<p>5. En caso de poseerla al momento del registro Constancia de comprensión de textos en el idioma inglés, emitida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM, otro centro de idiomas de la UNAM, por instituciones con convenios con la ENALLT o una equivalente a juicio del Comité Académico.</p>	<p>Adicionalmente, en caso de poseerla, los aspirantes extranjeros no hispanohablantes deberán entregar la constancia de dominio del español, correspondiente al Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA), expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM (Consultar con</p>

Documentos	Consideraciones adicionales
<p>En los casos de las instituciones externas a la UNAM, la constancia debe ser equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p> <p>Nota: De ser aceptado, será indispensable contar con la constancia con las características señaladas.</p>	<p>anticipación trámites en la página: http://www.cepe.unam.mx/, sección Certificación).</p> <p>Nota: En caso de ser aceptados será requisito de inscripción contar con la constancia de dominio del español con las características señaladas.</p>
6. Certificación Académica de Suficiencia en Investigación²	Los aspirantes extranjeros no hispanohablantes pueden presentar los documentos relacionados en idioma inglés. Quien no posea aún esta certificación, deberá entregar en su lugar la propuesta de tema a desarrollar en el Campo de Conocimiento de su interés, para seguir el proceso como se describe en la Etapa 2.
7. Carta de exposición de motivos dirigida al Subcomité de Admisión.	Los aspirantes extranjeros no hispanohablantes pueden presentar la carta en idioma inglés.
8. Dos cartas de recomendación académica o laboral. Dirigidas al Subcomité de Admisión.	Los aspirantes extranjeros no hispanohablantes pueden presentar las cartas en idioma inglés.

Aclaraciones y dudas:

- Con respecto a los **documentos del cuadro 1** o problemas con el sistema, comunicarse al número telefónico: (01 55) 56 23 23 00, en las extensiones 80245, 37072, 37065. **El horario de atención será de lunes a viernes (días hábiles) de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:00 horas (hora del centro de México).**
- Con respecto a los **documentos del cuadro 2**, comunicarse al Programa de Posgrado, a través de los siguientes medios: números telefónicos: (01 55) 56 22 51 34 y 56 23 70 16, correo electrónico: posgradocienciasfisicas@pegaso.fisica.unam.mx. **El horario de atención será de Lunes a Viernes (días hábiles) de 9:00 a 17:00 horas (hora del centro de México).**

ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE DEL PROGRAMA DE POSGRADO.

El Comité Académico, en el marco de la convocatoria correspondiente y con la finalidad de verificar que el postulante cumpla con el perfil de ingreso requerido, revisará el expediente del aspirante, determinando si éste debe cubrir prerrequisitos, mediante la aprobación de actividades académicas de la Maestría en Ciencias (Física) del PPCF o del cumplimiento de otras actividades académicas, mismas que no tendrán valor en créditos.

² La certificación académica tiene como finalidad evaluar los conocimientos del aspirante en física básica y en el campo de conocimiento correspondiente, de forma que muestre su capacidad para comprender y analizar a profundidad el tema que propone desarrollar. Para ello deberá elaborar y presentar un escrito en el que se desarrolle un tema de actualidad en Física, con réplica en examen oral. El tema elegido deberá contar con el visto bueno del Tutor que el aspirante haya propuesto para trabajar bajo su dirección. En el examen oral se tomará en cuenta la claridad y organización de la exposición, y se valorará el potencial del aspirante para realizar investigación a nivel doctoral. De preferencia, pero no necesariamente, el tema propuesto se relacionará con el proyecto de investigación a desarrollar durante el doctorado.

Los aspirantes graduados de la Maestría en Ciencias (Física) del PCF quedarán exentos de cubrir prerrequisitos, siempre y cuando no hayan transcurrido más de dos años desde su graduación. De no ser así, el Comité Académico revisará su caso y determinará si debe cumplir con prerrequisitos, mediante la aprobación de cursos de la Maestría en Ciencias (Física) del PCF o del cumplimiento de otras actividades académicas que el Comité Académico determine.

El programa publicará la lista de los aspirantes que continúan en el proceso de selección después del 26 de agosto en la página: <http://www.posgrado.fisica.unam.mx> . Deberás tener a la mano el folio asignado en el comprobante de registro.

El examen de admisión se basa en la obtención de la Certificación Académica de Suficiencia en Investigación. En un primer paso, al momento del registro (fecha límite **14 de junio**), el aspirante deberá enviar su propuesta de tema a desarrollar en el Campo de Conocimiento de su interés, para el escrito o protocolo que será evaluado por el jurado correspondiente, con visto bueno del posible tutor principal, perteneciente al padrón de tutores de doctorado del PCF. Esta propuesta consistirá en la entrega, vía electrónica, de un resumen de una o dos hojas conteniendo el título del tema, un breve resumen, objetivos generales y una breve bibliografía con alrededor de 5 referencias sobre el tema. El Subcomité de Admisión revisará y aprobará o propondrá modificaciones al tema propuesto.

Del **2 al 6 de septiembre de 2019**, de 10:00 a 13:00 horas, los aspirantes deberán entregar el escrito o protocolo de investigación sobre el tema de actualidad en física en el Campo de Conocimiento de su interés aprobado por el Subcomité de Admisión.

La propuesta de investigación del aspirante se presentará al jurado en un escrito o protocolo de, al menos, 10 cuartillas, firmado con el Vo. Bo. del posible tutor principal, perteneciente al padrón de tutores de doctorado del PCF, describiendo su propuesta de investigación de un tema de actualidad en física en el Campo de Conocimiento seleccionado. El escrito deberá contener, al menos, los siguientes elementos: Título, Antecedentes y justificación (soportados en una amplia búsqueda bibliográfica que muestre lo más claramente posible el estado del arte del tema de investigación), Objetivos, Metas, Metodología y Cronograma (tentativos), Desarrollo de la propuesta de investigación, Referencias bibliográficas. El escrito debe evidenciar la factibilidad de desarrollar la propuesta de investigación (aquí será muy importante considerar la coherencia, fundamentos y originalidad de la propuesta).

Del **7 al 18 de octubre de 2019**, en horario por definir, los aspirantes deberán presentar la réplica oral del escrito o protocolo.

La presentación oral deberá ser breve y concisa (alrededor de 20-30 minutos). Deberá reflejar los elementos de la parte escrita antes mencionados. Especialmente, deberá ilustrar de forma clara el estado del arte y la aportación que está proponiendo para avanzar la investigación en el tema propuesto. Los fundamentos del tema de investigación que desea desarrollar deberán ser expuestos claramente en esta parte. La presentación, el interrogatorio y la réplica oral no deberán exceder las dos horas.

Los aspirantes podrán solicitar una prórroga a más tardar el **23 de agosto de 2019**, para presentar el examen de admisión, mediante un oficio informal firmado por el aspirante, en formato pdf, enviado por correo electrónico a posgradocienciasfisicas@pegaso.fisica.unam.mx

ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

El 11 de noviembre de 2019, a partir de las 14:00 horas, se publicarán los resultados del proceso de selección, en la página web del Programa: <http://www.posgrado.fisica.unam.mx>

ETAPA 4. ENTREGA DOCUMENTAL ANTE LA DGAE.

Una vez que hayas sido aceptado por el Programa de Posgrado, deberás entrar el 12 y 13 de diciembre a la página **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** (<https://posgrado.dgae.unam.mx/registro>), en la sección Solicitud(es) de ingreso, seleccionar el programa donde fuiste aceptado y descargar las especificaciones para la entrega física de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado.

El inicio del semestre es el 27 de enero de 2020.

Los aspirantes aceptados deberán realizar el trámite de inscripción de acuerdo con lo señalado en el *Instructivo de Inscripción* que se publicará junto con el listado de aspirantes aceptados en la página web del Programa.

Se entenderá que **no cumplen** con los requisitos previstos en el plan de estudios para ingresar a un Programa de posgrado, aquellos que no hayan completados los trámites correspondientes y entregado la documentación establecida, de conformidad con lo establecido en el artículo 8, fracción III del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Notas:

- A. **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS.** Por ello todos los aspirantes deberán estar al pendiente de su correo electrónico y de la información relacionada en la página web del Programa.
- B. Las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria están sujetos a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación del Programa de Posgrado en Ciencias Físicas.
- C. La Coordinación del Programa no brindará información ni retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.
- D. Los aspirantes del Doctorado en Ciencias (Física) que no cuenten con su acta de examen de graduación de Maestría antes del inicio del semestre 2020-2 **NO PODRÁN INSCRIBIRSE**, aunque hubieran aprobado el proceso de selección.
- E. Los aspirantes aceptados e inscritos oficialmente tienen la obligación de conocer el **Plan de Estudios** del Doctorado en Ciencias (Física) y las **Normas Operativas** del Programa, así como la **Legislación Universitaria**.
- F. Los aspirantes extranjeros en caso de ser aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, así como la renovación de su documento migratorio (www.gob.mx/tramites).
- G. La inscripción al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias (Física) estará condicionada a la revisión de la documentación por la DGAE.
- H. El Doctorado en Ciencias (Física) pertenece al Programa Nacional de Posgrado de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por lo que, sus alumnos de tiempo completo pueden ser beneficiados con una beca o apoyo económico para la realización de sus estudios de posgrado otorgada por el CONACYT, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para tal efecto por ese Consejo.
- I. El número de becas o apoyos económicos se encuentran determinados por el propio CONACYT, con base en la suficiencia presupuestal con la que cuente, por lo que, la aceptación en el Programa de Posgrado en Ciencias Físicas no garantiza el otorgamiento de una beca o apoyo económico alguno.
- J. Días inhábiles: 10 y 15 de mayo, 15 y 16 de septiembre, 1, 2 y 18 de noviembre y 12 de diciembre de 2019.

- K. Vacaciones administrativas: Del 1º al 19 de julio de 2019 y del 16 de diciembre de 2019 al 3 de enero de 2020.

Calendario

ACTIVIDAD	FECHA y HORARIO (hora del centro de México)	LUGAR
Etapa 1. Registro de aspirantes y envío electrónico de documentación.	Hasta el 14 de junio de 2019 a las 14:00h	https://posgrado.dgae.unam.mx/registro
Etapa 2. Proceso de selección Examen de admisión, parte escrita (entrega de protocolo)	Del 2 al 6 de septiembre de 2019	10:00 a 14:00 hrs
Etapa 2. Proceso de selección Examen de admisión, parte oral (réplica oral)	Del 7 al 18 de octubre de 2019. El horario se anunciará posteriormente vía correo electrónico	Ciudad Universitaria UNAM o vía electrónica
Etapa 3. Envío de resultados	Del 4 al 8 de noviembre de 2019	Vía correo electrónico
Etapa 3. Publicación de resultados	11 de noviembre de 2019 a partir de las 14:00 horas	http://www.posgrado.fisica.unam.mx/
Etapa 4. Consultar y descargar las especificaciones para la entrega física de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado	el 12 y 13 de diciembre	https://posgrado.dgae.unam.mx/registro
Inicio del semestre 2020-2	27 de enero de 2020	

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS FÍSICAS

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

Programa o entidad: Instituto de Física
 Dirección: Circuito de la Investigación Científica s/n, Ciudad Universitaria, 04510, México, Cd. Mx.
 Horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs
 Teléfonos: (01 55) 56 22 51 34 y 56 23 70 16
 Correos electrónicos: posgradocienciasfisicas@pegaso.fisica.unam.mx
 Página web: <http://www.posgrado.fisica.unam.mx>

Instituto de Energías Renovables: Dra. Marina E. Rincón González
 Privada Xochicalco S/N Temixco, Morelos, 62580, México.
 Correo electrónico: sacad@cie.unam.mx

Centro de Nanociencias y Nanotecnología: Dr. Manuel Herrera Zaldívar
 Km. 107 Carretera Tijuana Ensenada, Apdo. Postal 2681, 22800, Ensenada, B.C. México
 Correo electrónico: zaldivar@cnyun.unam.mx

Instituto de Ciencias Físicas: Dr. Antonio Juárez Reyes
 Av. Universidad s/n, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, 62210, México.

Correo electrónico: amjuarez@icf.unam.mx

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Aprobado por el Comité Académico el 26 de abril de 2019.

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS FÍSICAS

ANEXO 1

Procedimiento de registro de aspirantes

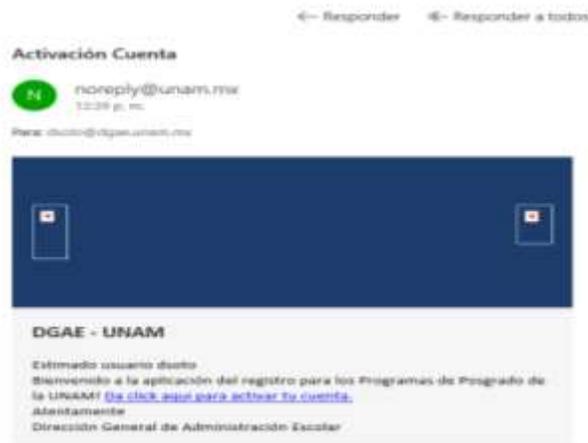
1. Entra a la siguiente dirección electrónica <https://posgrado.dgae.unam.mx/registro>

The screenshot shows the registration page for UNAM postgraduate students. At the top, there is a header with the UNAM logo and the text 'Universidad Nacional Autónoma de México', 'Secretaría General', 'Coordinación de Estudios de Posgrado', and 'Dirección General de Administración Escolar'. To the right, it says 'UNAM POSGRADO DGAE UNAM'. Below the header, there are links for 'Inicio' and 'Oferta académica'. The main heading is 'Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM'. There are two main sections: 'Instrucciones' and 'Acceso'. The 'Instrucciones' section contains three bullet points: 1. 'Si aún no te has registrado, da clic en la opción **Regístrate** al concluir recibirás un correo electrónico con una liga de confirmación'. 2. 'Si ya confirmaste tu correo, ingresa tu correo electrónico y contraseña para **Iniciar sesión**. Si no recuerdas tu contraseña, da clic en **Olvide mi contraseña**'. 3. 'Si no has recibido tu correo de confirmación, o si tu cuenta ha sido bloqueada da clic en la liga correspondiente'. The 'Acceso' section has a 'Correo electrónico *' field, a 'Contraseña *' field, and a 'REGISTRARSE' button. Below the 'Acceso' section, there is an 'Ayuda' section with links for 'Olvidé mi contraseña', 'No he recibido las instrucciones de confirmación', and 'No he recibido las instrucciones de desbloqueo'. At the bottom, there is a footer with small text: 'México de México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018. Este página cuenta con licencia con fines no comerciales, siempre y cuando no se modifique, se cite la fuente original y se conserve la atribución. El uso está autorizado por la Universidad de México Escuelas del Posgrado (UEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.'

2. Crea una cuenta con tu correo electrónico y una contraseña (de 8 caracteres mínimo, la barra deberá cambiar a color verde para que puedas continuar, el color verde indica que su fortaleza es suficiente), **ANÓTALOS Y GUÁRDALOS PARA QUE PUEDAS INGRESAR** cuantas veces sea necesario, **EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS.**

The screenshot shows the registration form for UNAM postgraduate students. At the top, there is a header with the UNAM logo and the text 'Universidad Nacional Autónoma de México', 'Secretaría General', 'Coordinación de Estudios de Posgrado', and 'Dirección General de Administración Escolar'. To the right, it says 'UNAM POSGRADO DGAE UNAM'. Below the header, there are links for 'Inicio' and 'Oferta académica'. The main heading is 'Regístrate'. There are four input fields: 'Nombre de usuario *' with the value 'juanperez', 'Correo electrónico *' with the value 'juanp@ejemplo.com', 'Contraseña * (tamaño mínimo de 8)' with a green bar indicating strength, and 'Confirmación de la contraseña'. Below the input fields, there is a 'REGISTRARSE' button. At the bottom, there is a footer with the text: 'Se ha enviado un mensaje con un enlace de confirmación a tu correo electrónico. Ingresa al enlace para activar tu cuenta.'

3. Confirma la cuenta mediante el correo que se te enviará.



4. Realiza tu registro. Llena los datos solicitados en las diferentes secciones, del sistema referentes a:

a. Información básica

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Coordinación de Estudios de Posgrado
Dirección General de Administración Escolar

UNAM POSGRADO DGAE UNAM

Información básica

Sección iniciada

Captura tus datos personales

Fecha de nacimiento *

¿Tienes estudios previos en la UNAM? Marca esta casilla que si has recibido tu número de cuenta

Número de cuenta UNAM *

CURP *

RFC *

Este campo es obligatorio si tu país de nacimiento no es México.
Si no conoces tu CURP puedes consultarlo [aquí](#)

Apellido *

Segundo apellido *

Nombre *

Fecha de nacimiento *

mm/dd/yyyy

Sexo * Femenino Masculino

Estado civil *

Último grado de estudios *

Discapacidad *

Donador de órganos
Marca esta casilla si eres donador de órganos.

Número de Seguridad Social (NSS) *

Si no conoces tu NSS puedes consultarlo [aquí](#)

Información complementaria

Teléfono

Fijo del teléfono *

Teléfono *

Celular

Fijo del celular *

Celular *

Dirección completa *

GUARDAR

UNAM es México. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es una institución educativa (UNAM).
Para saber más del sistema de registro para los Programas de Posgrado de la UNAM, visita [el sitio de registro](#) y [el sitio de información](#).
Este sitio es propiedad de la Coordinación de Estudios de Posgrado de la UNAM. Todos los derechos reservados. © 2024 de la UNAM.

b. Fotografía

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Coordinación de Estudios de Posgrado
Dirección General de Administración Escolar

UNAM POSGRADO DGAE UNAM

Información básica Antecedentes académicos Oferta académica 

Diana Soto Frutis

Sube tu foto

GUARDAR LA FOTO

La foto debe tener las siguientes características:

- Tamaño menor a 2MB
- De frente
- A color, con fondo blanco
- Vertical

País de nacimiento	México
CURP	SCFD620719MDFTRND4
RFC	
Fecha de nacimiento	1982-07-19
Género	Femenino
Estado civil	Soltera
Último grado de estudios	Licenciatura
Donador de órganos	SI
Discapacidad	
Número de Seguridad Social (NSS)	
Número de cuenta UNAM	98231126
Correo electrónico	diana.soto@gmail.com

[Editar esta información](#)

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), bajo los derechos reservados 2019.
Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se modifique, se añada la fuente original y se otorgue el crédito. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
Este web administrado por la Subdirección de Asesoría Escalar del Posgrado (SADP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

c. Antecedentes académicos

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Coordinación de Estudios de Posgrado
Dirección General de Administración Escolar

UNAM POSGRADO DGAE UNAM

Información básica **Antecedentes académicos** Oferta académica 

Antecedentes académicos

AGREGAR UN ANTECEDENTE

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), bajo los derechos reservados 2019.
Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se modifique, se añada la fuente original y se otorgue el crédito. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
Este web administrado por la Subdirección de Asesoría Escalar del Posgrado (SADP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

Antecedentes académicos

Nuevo antecedente académico ✕

Descripción del grado *

Ejemplo: Licenciatura en Biología

Nivel *

Doctorado

Institución o universidad *

Escribe partes del nombre de la institución para encontrarla

Entidad académica *

Estatus de graduación * Fecha de obtención del grado *

Graduado 08/11/2015

Promedio *

[ver todos los antecedentes](#)

d. Oferta académica a elegir.

Oferta académica

Convocatoria Programas de Posgrado semestre 2019-1

El periodo de registro es:

- 08/04/2018 15:00:00 - 29/05/2018 23:00:00

Programas de posgrado

- [Programa de Maestría y Doctorado en Ciencia e Ingeniería de Materiales](#)
- [Programa de Posgrado en Ciencias de la Sustentabilidad](#)
- [Programa de Maestría en Ciencias para la Educación Media Superior](#)



Convocatoria Programas de Posgrado semestre 2019-1

Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad

Planes de estudio

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Periodo Semestral

Modalidad

- Presencial

REGISTRARSE

Doctorado en Ciencias de la Sostenibilidad

Periodo Semestral

Modalidad

- Presencial

REGISTRARSE

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2019.
 Esta página puede ser reproducida con fines no comerciales, siempre y cuando no se make, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
 Sitio web administrado por la Subdirección de Asesoría Escolar del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.



Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Campo del conocimiento *

Entidad académica *

Modalidad *

Antecedente académico de ingreso *

GUARDAR

Cancelar

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2019.
 Esta página puede ser reproducida con fines no comerciales, siempre y cuando no se make, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
 Sitio web administrado por la Subdirección de Asesoría Escolar del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

- Una vez hayas seleccionado el plan de tu preferencia, deberás **seleccionar el antecedente académico** con el que participarás.



Solicitud de ingreso

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Campo de conocimiento Contextos Urbanos	Entidad académica Campus Ciudad de México	Modalidad Presencial	Antecedente académico de ingreso Título de Licenciatura
--	--	-------------------------	--

Tareas a realizar

Debes realizar las siguientes tareas para completar tu registro:

- Pendiente** Selecciona un antecedente de licenciatura
- Pendiente** Selecciona un antecedente académico de ingreso
- Pendiente** Sube tus documentos

Antecedentes académicos del registro

Selecciona los antecedentes académicos para esta solicitud de ingreso:

Licenciada en Informática

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Nombre: Licenciatura

Estatus de producción: Oculados

Fecha de obtención de grado: 06/02/2008

Promedio: 8.00

[Seleccionado](#)



Solicitud de ingreso

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Campo de conocimiento Contextos Urbanos	Entidad académica Campus Ciudad de México	Modalidad Presencial	Antecedente académico de ingreso Título de Licenciatura
--	--	-------------------------	--

Tareas a realizar

Debes realizar las siguientes tareas para completar tu registro:

- Hecho** Selecciona un antecedente de licenciatura
- Hecho** Selecciona un antecedente académico de ingreso
- Pendiente** Sube tus documentos

Antecedentes académicos del registro

Selecciona los antecedentes académicos para esta solicitud de ingreso:

Licenciada en Informática

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Nombre: Licenciatura

Estatus de producción: Oculados

Fecha de obtención de grado: 06/02/2008

Promedio: 8.00

[Seleccionado](#)



- Una vez seleccionado el antecedente académico, deberás subir los documentos escaneados en formato PDF. Si es necesario, podrás ingresar nuevamente, donde encontrarás las indicaciones para subir los documentos.

- Una vez que hayas completado tu registro, asegurándote de que todas las **Tareas a realizar** estén en verde, al seleccionar **Enviar solicitud** podrás obtener el **Comprobante de Registro** que, deberás guardar y/o imprimir. No olvides cerrar la sesión una vez que ya no la utilices.


 Universidad Nacional Autónoma de México
 Secretaría General
 Coordinación de Estudios de Posgrado
 Dirección General de Administración Escolar



[Información básica](#) | [Antecedentes académicos](#) | [Oferta académica](#) | [Solicitudes de ingreso](#)

Solicitud de ingreso

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Campo de conocimiento	Entidad académica	Modalidad	Antecedente académico de ingreso
Carreteras Urbanas	Campus Ciudad de México	Presencial	Título de Licenciatura

Tareas a realizar

Debes realizar las siguientes tareas para completar tu registro:

Solicitud completa

Ahora puedes generar tu comprobante. Tu información y documentos serán validados y podrás dar seguimiento a tu solicitud a través de esta página.

[COMPROBANTE DE REGISTRO](#)

Link	Selecciona un antecedente de licenciatura
Link	Selecciona un antecedente académico de ingreso
Link	Subir tus documentos

Antecedentes académicos del registro

Selecciona los antecedentes académicos para esta solicitud de ingreso.

Licenciatura en Informática

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Nivel: Licenciatura

Estatus de graduación: Graduado

Fecha de obtención del grado: 08/02/2008

Promedio: 8.95

[Seleccionado](#)

Páginas en línea: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), febrero de diciembre 2018.
 Esta página puede ser replicada con fines académicos, siempre y cuando no se modifique el contenido original y se atribuya el crédito. En otros casos, cualquier permiso deberá ser solicitado.
 Este está patrocinado por la Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGA) de la UNAM.

8. Puedes ingresar a la página de registro de aspirantes, **EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS** en la siguiente dirección <https://posgrado.dgae.unam.mx/registro>


 Universidad Nacional Autónoma de México
 Secretaría General
 Coordinación de Estudios de Posgrado
 Dirección General de Administración Escolar



[Inicio](#) | [Oferta académica](#)

Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM

Instrucciones

- Si aún no te has registrado, da clic en la opción **Regístrate**, al concluir recibirás un correo electrónico con una liga de confirmación.
- Si ya confirmaste tu correo, ingresa tu correo electrónico y contraseña para **iniciar sesión**. Si no recuerdas tu contraseña, da clic en **Olvidé mi contraseña**.
- Si no has recibido tu correo de confirmación, o si tu cuenta ha sido bloqueada da clic en la liga correspondiente.

Acceso

Correo electrónico *

Contraseña *

[INICIAR SESIÓN](#) [Regístrate](#)

Ayuda

[Olvidé mi contraseña](#)

[No he recibido las instrucciones de confirmación](#)

[No he recibido las instrucciones de desbloqueo](#)

Páginas en línea: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), febrero de diciembre 2018.
 Esta página puede ser replicada con fines académicos, siempre y cuando no se modifique el contenido original y se atribuya el crédito. En otros casos, cualquier permiso deberá ser solicitado.
 Este está patrocinado por la Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGA) de la UNAM.